

Hoja 1 de 1.
Copia N° 006
R. M. 7.
MONTEVIDEO.
011130-nov-
MP-32.

I-EVALUACION: A-1.

II-RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E., complementando P.E.I. N° 64/972 de este Comando.

III-TEXT O: Se adjuntan Parte Especial de Información Nos.361/72 y 365/972 del Comando General del Ejército.

Se adjunta CUADRO DE FOTOS de las capturas solicitadas por las Fuerzas Conjuntas, al cual se le deberán efectuar las siguientes modificaciones:

- 1º) Deben dejarse sin efecto las Requisitorias correspondientes a los Nos.278, 448, y 454 "por haber sido capturados.
- 2º) Debe incluirse la Requisitoria correspondiente al N°400 "por encontrarse prófugo"

En caso de dudas que puedan surgir acerca de la comparación de dicho Cuadro con los Registros Requeridos de las distintas Agencias, deberá efectuarse la coordinación correspondiente con el Departamento E-II del E.M.G.E.

IV-DISTRIBUCION: "C", EPR y OCOA.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.



Jefe de la Región Militar N°1.

ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:



Parte del D-2 / R.M.I.

Handwritten signature of GOS WEILLER

GOS WEILLER

GRUPO ARTILLERIA 5
 DIA 03 MES 11 AÑO 972
 MATRICULA N° 5062
 ENTRADO POR: [Handwritten Signature]

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5

ENTRADA
 6-11-72
 N° 483 ch [Handwritten Signature]